

de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de la plaza número 5/2001, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Nuria Cordero Ramos, con documento nacional de identidad número 8821188-K, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 31 de julio de 2002.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.

17011 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se nombra a don Juan Carlos Rodríguez Aguilera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de la plaza número 13/2001, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Celular», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Rodríguez Aguilera, con documento nacional de identidad número 30542614-V, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 31 de julio de 2002.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.

17012 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Administración y Economía de la Empresa, a don Jesús Galende del Canto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nom-

brar a don Jesús Galende del Canto Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración y Economía de la Empresa.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 31 de julio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

17013 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Germán Bercovitz Álvarez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Germán Bercovitz Álvarez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 6 de agosto de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

17014 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Carlos Rodríguez Rey Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Carlos Rodríguez Rey Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 7 de agosto de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.